



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

8986*Aprobación inicial expediente modificación presupuestaria 11/2020*

El Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2020, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 11/2020 del presupuesto municipal vigente, en la modalidad de suplementos de crédito y habilitación de crédito, financiado con bajas de otras aplicaciones; y proceder al trámite de información pública durante quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que las personas interesadas puedan presentar reclamaciones. En el caso de que no se presenten, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de otro pronunciamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Ferreries, 25 de setiembre de 2020

La alcaldesa

Joana Febrer Rotger

